

**JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DANVAL DEZZIGN CIA. LTDA. DEL 11 DE ABRIL DE 2019.**

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las 11H00 am, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas de DANVAL DEZZIGN CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en Ricardo Delcalzi S/N y Calle A2 parroquia El Condado, Cantón Quito, Provincia Pichincha.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:**

**PUNTO UNO.- CONSTATAACION DEL QUORUM:**

De acuerdo al artículo octavo de los estatutos, se da paso a la constatación del quórum, para esto comparecen los señores: **DANIELA MARIA ZURITA FREIRE**, debidamente representada en este acto por la señora **KATHY ALEXANDRA ZURITA FREIRE**, los señores **MEDARDO EFRAIN ZURITA VEJAR Y DANILO GUACHAMIN CRUZ**, por sus propios y personales derechos; los asistentes representan y son propietarios del cien por cien (100%) del Capital Social de la Compañía, los que deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el artículo octavo del estatuto social, instalarse en Junta Universal de Accionistas, para tratar todos los puntos del orden del día.

**PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL RESPECTO DE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018:**

Dirige la reunión, el señor **MEDARDO EFRAIN ZURITA VEJAR**, en su calidad de Presidente y actuando como secretario, la Gerente General de la Compañía señora **DANIELA MARIA ZURITA FREIRE**. Al iniciarse la reunión la Presidencia concede la palabra a la Gerente General, quien señala que en su informe explicará punto por punto el contenido de cada tema correspondiente, mientras se da lectura del mismo. Concluida la lectura del informe, y la explicación dada de éste por parte de la Gerente General, la Presidencia concede la palabra al señor **DANILO GUACHAMIN CRUZ**, quien propone se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. La propuesta es respaldada por la Junta, por lo

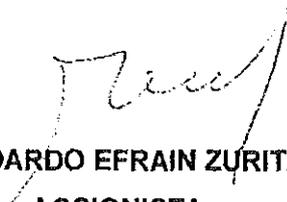
que se la eleva a moción; y, en ese estado se la somete a votación. Ordenado por la Presidencia, se toma votación, y se establece que la moción es aprobada por unanimidad.

**PUNTO TRES.- ASUNTOS VARIOS:**

Toma la palabra la Gerente General e informa a los socios que se ha establecido para este año 2019, un plan de trabajo con estrategias y objetivos, que se ha venido de ejecutando en lo que se lleva del año, a fin de que en la menor cantidad de tiempo posible se pueda concretar y cerrar contratos con los clientes visitados y a los que ya se les ha entregado propuestas en firme.

Expresa que consiente que la empresa es nueva y que aún no registra movimientos, este plan impulsará a que se inicie con todas las actividades, para el cumplimiento de los objetivos para lo que fue creada.

No habiendo otro asunto a tratarse, constante en el Orden del Día, la Presidencia, encarga al Secretario de la Junta que redacte el acta correspondiente, y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al acta, la misma que, puesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a 13H00, en que la Presidencia la declara concluida.



**MEDARDO EFRAIN ZURITA VEJAR**  
**ACCIONISTA**

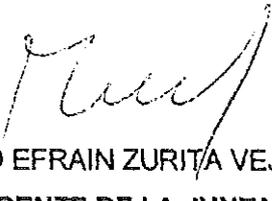


**DANILO GUACHAMÍN CRUZ**  
**ACCIONISTA**



p/ **DANIELA MARIA ZURITA FREIRE**  
**ACCIONISTA**

**KATHY ALEXANDRA ZURITA FREIRE**  
**REPRESENTANTE**



**MEDARDO EFRAIN ZURITA VEJAR**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**DANIELA MARIA ZURITA FREIRE**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIA**